

Expediente: 3/25

Carátula: VALDEZ JULIO ANTONIO C/ SALAS CESAR ISAIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20413454981 - VALDEZ, JULIO ANTONIO-ACTOR

90000000000 - SALAS, CESAR ISAÍAS-DEMANDADO

20413454981 - GERIA CORBALAN, HORACIO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

30675428081376 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS D.G.R.

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 3/25



H20461514290

**JUICIO: VALDEZ JULIO ANTONIO c/ SALAS CESAR ISAIAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 3/25.**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

**CONCEPCION, 02 de septiembre de 2025.**

Surgiendo de constancias de autos que la parte actora en la presente litis no abonó el monto adeudado en concepto de planilla fiscal ordenado mediante providencia de fecha 19/08/2025, se dispone:

I) notifíquese digitalmente a la Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán, que la parte actora **VALDEZ JULIO ANTONIO, DNI N° 27.389.414**, con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 470 de la ciudad de Concepción, *provincia de Tucumán* no dio cumplimiento con el pago de planilla fiscal confeccionada en el marco del presente proceso por la suma de **\$33.800 (PESOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS)** a fin de confeccionar el debido cargo tributario.<sup>AA</sup>

Actuación firmada en fecha 02/09/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.